



Algo nuevo está naciendo en *el fin del mundo*

En el contexto de reestructuración de la diócesis que se está impulsando, el 11 de diciembre de 2023 el arzobispo compostelano monseñor Francisco José Prieto Fernández creó la Delegación Episcopal para el Servicio del Desarrollo Humano Integral siguiendo los principios y criterios de la constitución apostólica *Praedicate Evangelium*.

José Ramón Amor Pan
Delegado de Migraciones de Santiago de Compostela



El arzobispo compostelano monseñor Francisco José Prieto Fernández creó la Delegación Episcopal para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, siguiendo los principios y criterios de la constitución apostólica *Praedicate Evangelium*, con similares tareas que el Dicasterio homónimo: promover la centralidad de la persona, impulsando los derechos humanos, la salud, la justicia, la paz, la ecología integral; impulsar la atención al fenómeno de las migraciones, un rasgo inequívoco de nuestro tiempo; profundizar y difundir la Doctrina Social de la Iglesia.

La creación de esta Delegación es una novedad importante, tiene un sentido programático claro y unas consecuencias importantes. La revitalización de la Iglesia exige crecer en coordinación, misión compartida y trabajo en red, pasando del mero asistencialismo a una pastoral con incidencia pública. Todo ello en coherencia con la cultura de la vida (san Juan Pablo II) y con la cultura del encuentro (papa Francisco). Y es que, como afirma el n. 1 de la reciente exhortación pastoral de los obispos españoles *Comunidades acogedoras y misioneras*, que todos deberíamos leer y saborear, «cuando el ambiente invita a muchos a replegarse en los cuarteles de invierno, el Espíritu Santo nos mueve justamente a lo contrario, a constituirnos en estado permanente de misión, para dilatar más y más el reino de Dios, iniciado por el mismo Dios en la tierra».

Los cuatro verbos que articulan la pastoral con las personas migradas y refugiadas (acoger, proteger, promover, integrar) deben articular todas las acciones de esta Delegación, toda la pastoral diocesana. Se trata, como indica el n. 43 de la exhortación pastoral, de iniciar procesos de escucha activa, adecuación y transformación de las comunidades a la nueva realidad para que la Iglesia sea una casa acogedora, con las puertas siempre abiertas.

No podemos conformarnos con ir tirando o tapando agujeros, sería suicida e iría en contra de la vocación a la que Dios nos llama. De ahí la propuesta de nuevas maneras que simplifiquen y hagan más eficaz el servicio del desarrollo humano integral. Ilusionante tarea. Reto colosal.

La magnitud y complejidad del momento actual, en lo eclesial y en lo social, invita a recordar los principios que deben inspirar la pastoral según el papa Francisco: el tiempo es superior al espacio, la unidad prevalece sobre el conflicto, la realidad es más importante que la idea, el todo es superior a la parte, todo está conectado.

Debemos presentarnos en medio de la plaza pública con humildad, pero sin ningún complejo de inferioridad, reivindicando con pasión y profetismo la legitimidad del discurso social de la Iglesia, reivindicando un nuevo pacto social que recupere la noción de bien común (muy diferente al interés general que prima en la actualidad) y el valor político del cuidado, recuperando la dimensión comunitaria de la existencia y la ética de la virtud. Es tiempo de moverse y actuar, de soñar horizontes amplios y recorrer caminos nuevos.

